

Política de Compromiso de Preservación Digital

Repositorio CEID - IPEN



CEID - IPEN

2024



Política de Compromiso de Preservación Digital

Repositorio CEID - IPEN



CEID - IPEN

2024

	GUIA PA USUARIOS		CÓDIGO	GECO-DIR-03
			VERSIÓN	01
	POLÍTICA DE COMPROMISO DE PRESERVACIÓN DIGITAL DEL REPOSITORIO CEID-IPEN		VIGENCIA	Julio 20244
			PÁGINA	01 de 08

TTEC/ Subdirección de Gestión del Conocimient o	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Oficina de Asesoría Jurídica	Presidencia	
Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha de aprobación:

No.	Versión	Ítem	Modificación	Sustento	Unidad de	Observaciones

	Directiva	CÓDIGO	GECO-DIR-03
		VERSIÓN	01
	POLÍTICA DE COMPROMISO DE PRESERVACIÓN DIGITAL DEL REPOSITORIO CEID-IPEN	VIGENCIA	Julio 20244
		PÁGINA	01 de 08

Política de Compromiso de Preservación Digital del Repositorio CEID-IPEN

El Repositorio CEID-IPEN, dedicado a la difusión de la investigación en aplicaciones nucleares en el Perú, establece esta política como un compromiso firme para garantizar que todos los contenidos sean accesibles de manera permanente. Esta política asegura que los datos y documentos depositados sean preservados y accesibles para futuras generaciones de investigadores y el público en general.

1. Compromiso de Acceso Permanente

La institución se compromete a mantener todos los contenidos del repositorio accesibles de manera continua y sin interrupciones. Este compromiso se fundamenta en la creencia de que el acceso abierto a la investigación es esencial para el avance del conocimiento y la ciencia.

El Repositorio CEID-IPEN se compromete a aplicar las mejores prácticas en preservación digital para garantizar la permanencia, integridad y accesibilidad de los contenidos científicos y técnicos depositados. Con un enfoque proactivo que incluye la migración de formatos, la realización de copias de seguridad, y el control de integridad, junto con las medidas de seguridad implementadas en la plataforma DSpace, se asegura que los materiales estarán disponibles no solo en el presente, sino también en el futuro, en beneficio de la comunidad científica y técnica.

2. Medidas de Preservación

Para cumplir con el compromiso de accesibilidad permanente, el Repositorio CEID-IPEN implementará una serie de medidas de preservación, que incluyen:

- **Migraciones de Formato:** Se realizarán migraciones periódicas de los formatos de los documentos para adaptarlos a los estándares tecnológicos actuales, asegurando que la información permanezca accesible con el paso del tiempo, incluso ante cambios tecnológicos.
- **Copias de Seguridad:** Se establecerán rutinas regulares de copias de seguridad para prevenir la pérdida de datos. Estas copias se almacenarán en

	Directiva	CÓDIGO	GECO-DIR-03
		VERSIÓN	01
	POLÍTICA DE COMPROMISO DE PRESERVACIÓN DIGITAL DEL REPOSITORIO CEID-IPEN	VIGENCIA	Julio 20244
		PÁGINA	01 de 08

- ubicaciones seguras y se someterán a pruebas de recuperación para garantizar su integridad y disponibilidad.
- **Monitoreo y Evaluación Continua:** Se llevará a cabo un seguimiento constante del estado de los contenidos y de las tecnologías utilizadas para su almacenamiento, lo que permitirá identificar de forma proactiva cualquier riesgo que pueda comprometer el acceso a los documentos.

3. Procedimiento de Preservación Digital en el Repositorio CEID-IPEN

3.1. Identificación de Contenidos para Preservación

Todos los contenidos depositados en el Repositorio CEID-IPEN, incluyendo artículos científicos, informes técnicos, tesis y conjuntos de datos, son seleccionados para su preservación digital desde el momento de su depósito. Esto incluye tanto los documentos de acceso abierto como los metadatos asociados.

3.2. Formato de Archivos

Los contenidos son convertidos o almacenados en formatos que favorecen su preservación a largo plazo. Los formatos más aceptados y recomendados incluyen:

- **PDF/A:** Para documentos textuales, un estándar internacional de preservación de documentos digitales.
- **TIFF o PNG:** Para imágenes, asegurando alta calidad sin pérdida de información.
- **XML o CSV:** Para conjuntos de datos.

Estos formatos están diseñados para ser legibles a lo largo del tiempo y son menos propensos a volverse obsoletos con los avances tecnológicos.

3.3. Copias de Seguridad y Redundancia

El Repositorio CEID-IPEN emplea políticas de copias de seguridad periódicas para garantizar que los contenidos se mantengan seguros frente a pérdidas accidentales, fallos del sistema o desastres naturales. Se crean múltiples copias de seguridad de los datos, que se almacenan en diferentes ubicaciones geográficas para evitar la pérdida total de información.

	Directiva	CÓDIGO	GECO-DIR-03
		VERSIÓN	01
	POLÍTICA DE COMPROMISO DE PRESERVACIÓN DIGITAL DEL REPOSITORIO CEID-IPEN	VIGENCIA	Julio 20244
		PÁGINA	01 de 08

3.4. Control de Integridad

Periódicamente, se realizan verificaciones de integridad de los archivos digitales para detectar posibles corrupciones o deterioros de los datos. Este proceso utiliza sumas de verificación (hashes) que permiten identificar cualquier alteración no deseada en los documentos preservados. En caso de detectarse algún problema, se restaurará el archivo utilizando las copias de seguridad disponibles.

3.5. Actualización de Formatos y Migración de Datos

Para garantizar la accesibilidad de los contenidos a lo largo del tiempo, el Repositorio CEID-IPEN implementa un proceso de migración de formatos cuando las tecnologías cambian. Esto asegura que, si un formato de archivo se vuelve obsoleto, los documentos se convertirán a un formato más moderno y compatible, preservando su contenido.

4. Medidas de Seguridad en la Preservación Digital en DSpace

La plataforma DSpace utilizada por el Repositorio CEID-IPEN ofrece una serie de características y medidas de seguridad clave que garantizan la preservación digital:

4.1. Acceso Controlado y Autenticación

DSpace incluye mecanismos de control de acceso que aseguran que solo el personal autorizado pueda modificar, eliminar o acceder a ciertos niveles de los documentos almacenados. Los investigadores, administradores y otros usuarios del sistema deben autenticarse mediante credenciales seguras.

4.2. Registros de Auditoría (Logs)

El sistema mantiene un registro detallado de todas las actividades que ocurren en el repositorio, incluidos los eventos de carga, acceso, edición y eliminación de documentos. Estos registros son esenciales para monitorear la integridad de los documentos y detectar cualquier acceso no autorizado o actividad anómala.

4.3. Cifrado de Datos

DSpace soporta el cifrado de datos para proteger la información sensible durante la transmisión y el almacenamiento, garantizando que los documentos y metadatos no sean vulnerables a interceptaciones o accesos no autorizados.

	Directiva	CÓDIGO	GECO-DIR-03
		VERSIÓN	01
	POLÍTICA DE COMPROMISO DE PRESERVACIÓN DIGITAL DEL REPOSITORIO CEID-IPEN	VIGENCIA	Julio 20244
		PÁGINA	01 de 08

4.4. Monitoreo de Seguridad y Parches de Actualización

El sistema DSpace recibe actualizaciones periódicas que corrigen vulnerabilidades de seguridad conocidas. El equipo técnico del Repositorio CEID-IPEN asegura que la plataforma esté siempre actualizada, minimizando los riesgos de ataques cibernéticos o accesos no autorizados.

4.5. Redundancia y Recuperación ante Desastres

Además de las copias de seguridad regulares, el repositorio implementa un plan de recuperación ante desastres que garantiza la continuidad del servicio en caso de incidentes graves. La infraestructura está diseñada para ser resistente, con servidores y copias de seguridad ubicados en diferentes zonas geográficas, permitiendo una rápida recuperación de los datos.

5. Documentación y Transparencia

Un documento que detalla esta política de preservación estará disponible de manera accesible desde la página principal del repositorio. Este documento proporcionará información clara sobre las estrategias implementadas y los procedimientos a seguir, fortaleciendo la transparencia y confianza en el compromiso del CEID-IPEN con el acceso abierto y la preservación digital.

El Repositorio CEID-IPEN no solo se dedica a almacenar la investigación en aplicaciones nucleares, sino también a garantizar que esta investigación permanezca accesible y utilizable para la comunidad científica y el público, contribuyendo así al avance del conocimiento en el ámbito de la ciencia nuclear en el Perú.



CEID - IPEN

2024